

De otros países

La crisis de los refugiados en Europa: Breve apunte sobre la situación actual

Jordi Bayona i Carrasco

Centre d'Estudis Demogràfics. Universitat de Barcelona

La conocida como Crisis de los refugiados europea combina, bajo una misma denominación, la coexistencia de múltiples crisis sistémicas: en primer lugar, la propiamente migratoria que incluye, pero no se reduce, a los peticionarios de asilo que centran el título de esta contribución; en segundo lugar, la bélica y desencadenante, en parte, de la situación actual; y finalmente, pero no menos importante, la crisis política en la que está inmersa la Unión Europea, que no debe subestimarse como factor explicativo del problema.

La conocida como Crisis de los refugiados europea combina, bajo una misma denominación, la coexistencia de múltiples crisis sistémicas: en primer lugar, la propiamente migratoria que incluye, pero no se reduce, a los peticionarios de asilo que centran el título de esta contribución; en segundo lugar, la bélica y desencadenante, en parte, de la situación actual; y finalmente, pero no menos importante, la crisis política en la que está inmersa la Unión Europea, que no debe subestimarse como factor explicativo del problema.

Uno de los orígenes de la actual situación se encuentra en la guerra de la República Árabe de Siria, país del oriente mediterráneo con poco más de 20 millones de personas. La guerra civil en este país empieza con la pretensión de derrotar al actual presidente Bashar al-Ásad y es uno de los últimos coletazos de la primavera árabe. Más tarde, el país es el escenario de confrontación con el conocido como Estado Islámico o Daesh, en lo que se ha acabado configurado como campo de batalla de los desencuentros geopolíticos entre los intereses de las principales potencias mundiales (y la falta de acción al respecto de la

Unión Europea). Finalmente, y como consecuencia de ello, se produce un fuerte éxodo migratorio de personas que escapan del conflicto armado hacia los países vecinos y hacia la Unión Europea, donde quienes consiguen entrar pueden solicitar asilo utilizando la figura del refugiado.

No se trata de una situación nueva. A menor escala, únicamente un par de decenios atrás, encontramos el antecedente de la desmembración de la ex-Yugoslavia, que provocó, según la fuente, entre uno y dos millones de refugiados. En la actualidad, el volumen de población involucrada es mucho mayor, alrededor de cinco millones y medio de refugiados según algunas agencias. De esta manera, se calcula que alrededor de 4,8 millones de refugiados sirios se encuentran residiendo en Turquía (2,7 millones), Egipto, Iraq, Jordania o el Líbano (conjuntamente 2,1 millones, de los cuales 1 millón en este último país). Como siempre, son los países más próximos los que reciben el mayor flujo de refugiados, a los que se suman alrededor de 6,6 millones de desplazados internos. Su crecimiento, junto al de otros conflictos con menor cobertura mediática,

provoca que, en 2015, el ACNUR estimara la existencia de la cifra récord de 60 millones de refugiados y desplazados a escala global.

A pesar de concentrar la atención de los medios de comunicación, la crisis de los refugiados va más allá del caso sirio, y afecta un sinnúmero de nacionalidades. Únicamente 800 mil de los 3,5 millones de aplicaciones de asilo recibidas por Europa desde inicios de 2012 son, según datos de Eurostat, de ciudadanos sirios. Alemania, con casi 1,5 millones de aplicaciones, Suecia con 360 mil, o Francia (315 mil), Hungría (266 mil) o Italia (253 mil) son los países con más demandantes, mientras otros países como España apenas ha recibido 35 mil aplicaciones. Esta distribución es en parte reflejo de los canales de llegada, pero también de las diferencias legislativas entre países y de la inexistencia de un sistema de asilo europeo, que dificulta la entrada legal a sus territorios. Las situaciones más dramáticas relacionadas con los traficantes de personas, la accidentada llegada por mar de algunos de estos flujos, más su variada composición sociodemográfica, están centrando la atención mediática.

Por otro lado, no podemos desligar la actual situación de los conflictos internos y de gobernabilidad de la Unión Europea, donde movimientos populistas hacen bandera del rechazo a las personas migrantes. La descoordinación en materia de política exterior y la inexistencia de un sistema de asilo a escala europea, contribuyen a la desorganización de las fronteras. Esta situación provoca un doble reto en la UE, uno con las fronteras exteriores y el otro con las interiores. En el primer caso, se ha respondido reforzando el control fronterizo y con la firma de acuerdos con países periféricos, muchas veces vulnerando las obligaciones legales y morales de la Unión en relación a los refugiados, como es el caso del acuerdo firmado con Turquía. El segundo caso, pone en evidencia los difíciles equilibrios para garantizar la libre circulación interna heredada de los acuerdos de Schengen. Más allá de la situación en las fronteras, esta crisis refleja la existencia de fuertes contradicciones internas, en momentos donde parece superarse las peores etapas de la crisis económica y monetaria. La salida del Reino Unido de la Unión (el conocido como Brexit, donde el factor migratorio juega un papel importante en la decisión), o el crecimiento de la derecha xenófoba europea, con fuerte influencia sobre la política de algunos países, son solo dos de los ejemplos. Estas presiones dificultan el acuerdo político en materia migratoria a

Reportaje. Familias completas e incompletas

(Foto: Sergi Càmara)



Sigue en la página 23



Observatorios ciudadanos

Los observatorios ciudadanos son instancias en las que la ciudadanía participa activamente en la toma de decisiones o en el seguimiento y control de asuntos públicos. Tiene como objetivo ejercer el derecho a la información y participación, acrecentar la democracia, así como otorgar mayor transparencia y legitimidad a la información o decisiones de la administración pública.



Gran parte de los observatorios ciudadanos que se encuentran en la red, corresponden en realidad a plataformas de información sobre aspectos determinados de la ciudad, al amparo de algún municipio, institución pública, universidades o ONG, cuestión relevante a tener en cuenta cuando se quiere valorar la "independencia" del observatorio. Revisemos algunas iniciativas con mayor o menor grado de participación ciudadana:

Transparencia y control municipal (España)

Observatorios Ciudadanos Municipales

<http://ocmunicipal.net>

Los Observatorios Ciudadanos Municipales OCM, tienen el objetivo de otorgar transparencia y participación a nivel municipal. Los OCM se centran en dos de los fundamentos de la gestión municipal: los presupuestos y la atención a la ciudadanía.

Esta iniciativa surge de miembros de la Plataforma Auditoría Ciudadana de la Deuda (PACD) vinculados con International Citizen Audit Network (ICAN). Han creado una plataforma web que permite descargar un software en código libre con el que se puede iniciar un OMC en cualquier municipio. Funciona de manera independiente, gestionada por la propia ciudadanía. Actualmente hay 49 OMC en funcionamiento en el país.

Participación en planeación territorial (Bogotá, Colombia)

Consejo Territorial de Planeación Distrital

<http://www.ctpdbogota.org/observatorio-urbano/>

Su fundamento legal se encuentra en la Ley 152 de 1994 y fue creado mediante el Acuerdo 12 de 1994 del Concejo de Bogotá.

El Consejo Territorial de Planeación Distrital (CTPD), es una instancia formal de la planeación distrital. Es un órgano consultivo cuyas funciones principales son emitir concepto sobre los Planes de Desarrollo y los Planes de Ordenamiento Territorial además de hacerle seguimiento semestral a la ejecución de los planes y su impacto. Cuenta con un

sistema definido de composición del consejo y representatividad, así como tareas y atribuciones para influir en la toma de decisiones.

En su web se encuentra una nutrida "Caja de herramientas" con material normativo, guía para recorridos y guías metodológicas.

Información para la participación informada (México)

Obsinter (Observatorio de Instituciones Territoriales)

Web: <http://isoc.sociales.unam.mx:9090/home.html>

<https://obsinterblog.wordpress.com>

El Observatorio de Instituciones Territoriales (OBSINTER) es una iniciativa de la Universidad Nacional Autónoma de México, que desde el año 2006 se ha venido construyendo en el Instituto de Investigaciones Sociales.

Tiene como objetivos poner a disposición de los ciudadanos un conjunto de bases de datos y herramientas sobre la incidencia de instituciones y regulaciones que afectan directamente el manejo del territorio y la biodiversidad en México. Cuenta también con la reconstrucción de casos para el análisis de diversos conflictos urbano-ambientales.

Su reciente blog es una interesante iniciativa que busca centrarse en la discusión seria sobre los conflictos y procesos institucionales que afectan al territorio y los recursos naturales, desde ejemplos concretos.

Derecho a la ciudad (Argentina)

Observatorio del derecho a la ciudad

http://observatoriociudad.org/?s=que_es_observatorio

Organización social independiente con carácter interdisciplinario conformado por estudiantes, profesionales y activistas, de distintas profesiones y temáticas, involucrados en las problemáticas urbanas. El objetivo del espacio es supervisar las políticas públicas y las actividades privadas en el ámbito de la ciudad analizándolas bajo la lente del paradigma del Derecho a la Ciudad.

Este equipo trabaja en la denuncia y defensa de comunidades que ven vulnerados sus derechos en cuanto a cuestiones urbanas.

Viene de la página 22

nivel europeo, como la distribución entre los estados miembros de los refugiados.

En cuanto a las posibles soluciones, es difícil hablar de ellas si éstas no pasan por la creación de un sistema de asilo propio, común, y claramente regulado, que ataje las entradas por mar y la mortalidad a ella asociada. En este sentido, debe contextualizarse las actuales entradas dentro del historial migratorio europeo: a pesar de la idea de crisis, los

flujos migratorios actuales no son más importantes que en momentos anteriores, con lo cual, y como comenta Javier de Lucas, es cuestionable incluso el propio término de crisis de refugiados. Más allá de una crisis de refugiados, estamos delante de una crisis del sistema político surgido de la deficiente construcción del espacio común europeo.